

# El terremoto de Mérida de 1812: escudriñando entre las páginas de una novela inconclusa en busca de información acerca de una historia real

*The 1812 Mérida earthquake: investigating through the pages of an unfinished novel in search of information about a real story*

Jaime Laffaille<sup>1</sup> y Carlos Ferrer<sup>2</sup>

*Recibido: febrero, 2005 / Aceptado: mayo, 2005*

## Resumen

La información de primera mano acerca de lo ocurrido durante y después del terremoto del 26 de marzo del año 1812, se encuentra dispersa en una gran cantidad de escritos cuyo tema y objetivo central no era la de discutir o 'informar' acerca de ese evento. En una serie de documentos redactados por políticos, militares, religiosos, cuentistas, novelistas y otra diversidad de autores, se encuentra, codificado de acuerdo a la óptica e intereses de cada uno, algún dato importante acerca de lo que realmente aconteció en aquellos días no tan lejanos. En este trabajo se intenta buscar en las páginas de esos documentos información que permita caracterizar, al menos parcialmente, a este evento sísmico tan controversial.

**Palabras clave:** terremoto 1812; crónicas históricas; efectos cosísmicos; falla de Boconó; falla Albarregas; Andes venezolanos.

## Abstract

First-hand information about what happened before and after the earthquake that occurred on March 26, 1812, is scattered over a number of writings whose main topic or purpose was not to discuss or supply information about the event. In a series of documents written by politicians, military men, religious men, story-tellers, and novel writers, among others, some important data about what actually happened in those not so remote days can be found arranged according to the viewpoints and interests of each. The purpose of this enterprise is trying to search through the pages of those documents for some information which enables at least to make a partial characterization about this controversial seismic event.

**Key words:** the 1812 earthquake, co-seismic effects; Boconó fault, Albarregas fault; historical chronicles; venezuelan Andes.

---

1 Universidad de Los Andes, Laboratorio de Geofísica, Fundación Para La prevención del Riesgo Sísmico del Estado Mérida (FUNDAPRIS), e- mail: jaime@ula.ve

2 Universidad de Los Andes, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Fundación Para La prevención del Riesgo Sísmico del Estado Mérida (FUNDAPRIS), e-mail: carlosferrerve@yahoo.com

## Introducción

Año 1812, Venezuela se encuentra en franco progreso, con un gobierno respetado y un ejército capaz de defenderlo. El pueblo está relativamente contento con sus gobernantes, quienes meses antes sometieron a su consideración una constitución democrática que, entre otras cosas, abolía oficialmente la esclavitud y reconocía la soberanía del pueblo. El optimismo era evidente y ya se pensaba en admitir en la federación a las provincias de Guayana y Maracaibo, una vez liberadas de las fuerzas de los realistas (Parra, 1959).

Entonces, el día 26 de marzo, entre las 4 y las 5 de la tarde, ocurrió el desastre. Era una tarde muy calurosa y, como se trataba de un jueves santo, las iglesias estaban abarrotadas de personas vistosamente trajeadas. Las calles hormigueaban repletas de gente proveniente de todas las aldeas vecinas, que estaban de visita para participar en los ritos y procesiones correspondientes a las festividades religiosas. Un regimiento de seiscientos hombres estaba de guardia en el Cuartel San Carlos y diversos elementos de tropa engalanaban las entradas de las iglesias para acompañar y resaltar las procesiones. Al cielo no lo adornaba ni una sola nube y nada presagiaba peligro alguno...De repente, la tierra pareció moverse de arriba a abajo haciendo sonar las campanas durante unos segundos, se escuchó un profundo ruido subterráneo y enseguida el suelo comenzó a ondularse como si fuera la superficie del mar: la bellísima Caracas, ciudad de 58.000

habitantes, había quedado convertida en un montón de ruinas. Igual suerte corrieron La Guaira, Maiquetía, Mérida y San Felipe, mientras que Barquisimeto, Valencia, La Victoria y otras poblaciones quedaron tambaleantes. El Cuartel San Carlos fue removido hasta sus cimientos, enterrando bajo sus escombros a los seiscientos soldados que lo custodiaban junto con todas sus armas y municiones. La mayoría de las iglesias también se vinieron al suelo y entre sus ruinas murieron un gran número de soldados y millares de habitantes (Parra, 1959; Palacio, 1953; Rosas, 1962).

Las tropas realistas atacaron a las republicanas y lograron ocupar a Carora el día anterior al terremoto. Las fuerzas patriotas, que al mando del general Jalón se preparaban para recuperar a Carora, fueron sorprendidas por el tremendo temblor de tierra cuando iban a salir de sus cuarteles, los cuales se derrumbaron sobre ellas enterrándolas junto con sus armas e hiriendo gravemente a su jefe. El general Domingo Monteverde, que comandaba las fuerzas realistas que avanzaban desde Coro y que habían tomado Carora, atacó a Barquisimeto, donde prácticamente no encontró oposición, sino mas bien habitantes y desertores desmoralizados que se unieron a sus tropas.

En ese momento apareció en escena un terrible enemigo: el fanatismo religioso y la superstición. Los principios democráticos, que constituían la base de la nueva constitución, habían sembrado entre las clases privilegiadas la semilla de la frustración y el descontento.

Gente muy influyente, respaldada por un grupo de curas, se dieron a la tarea de hacer creer a la población atemorizada que Dios no apoyaba la revolución, que el terremoto era un castigo del cielo y que, como prueba de la verdad de sus palabras, se había ensañado con las fuerzas de los patriotas y con las ciudades dominadas por éstos precisamente el día de jueves santo. La gente estaba tan atemorizada que era capaz de creer no sólo esas palabras sino de adoptar cualquier conducta que le garantizara el perdón de sus pecados y su eventual entrada al reino de los cielos.

Durante largo tiempo casi nadie quiso regresar a sus ocupaciones habituales, muchos se dedicaron a los rezos, a intervenir en ceremonias de corte religioso y a 'enderezar' sus vidas pecadoras. En esos días se legalizaron cientos de concubinatos y se reconocieron infinidad de hijos 'naturales', los usureros condonaron las deudas de sus acreedores y se devolvió el dinero producto de muchos fraudes. Hubo quienes imploraban la misericordia divina en tanto flagelaban sus cuerpos en las plazas de las ciudades y también quienes pregonaron sus pecados por las calles, en una especie de confesión pública. Las noticias de los triunfos de las tropas realistas sobre las ciudades afectadas por el terremoto se corrieron como un reguero de pólvora por todo el territorio nacional, sembrando el desconcierto y la frustración hasta en los rincones más remotos, allanando así el camino de las fuerzas leales al rey. Lo que quedaba de Caracas cayó de nuevo en poder de las tropas realistas y el

ejército republicano se desbandó (Rosas, 1962; Palacio, 1953).

Un terremoto había ayudado a desmoronar la Primera República de Venezuela en medio de una situación que se asemeja al guión de una novela.

## Desarrollo

A medida que se intenta encontrar información objetiva acerca del terremoto de 1812, se va descubriendo que la situación de guerra que imperaba para la época del evento, la política y la politiquería, el fanatismo religioso, la superstición y los intereses privados de personajes poderosos de la época, amén de otros ingredientes, configuraron una situación tan de novela que resulta extremadamente difícil separar la verdad del resto de los datos depositados en miles de relatos, entre los que destaca efectivamente una novela.

Durante el año de 1831, apenas a 19 años de ocurrido este sismo, se publicó en Londres un libro titulado "*El Terremoto de Caracas*", de autor anónimo (1974). Se piensa que su autor fue el Capitán Richard Longeville Vowell, oficial de la Legión Británica, quien quiso narrar su 'visión' de este evento, y de sus efectos en la vida de la Primera República, a través de una novela de amor. Carlos Sepúlveda (uno de los protagonistas de la obra) está profundamente enamorado de un imposible: María del Rosario, novicia que se ordenaría de monja precisamente el día jueves santo, 26 de marzo de 1812. Una de las escenas del re-

lato que más interés tiene desde el punto de vista de la investigación sísmica es la de la ceremonia religiosa, donde la protagonista, María del Rosario, tomaría sus votos, ya que se describen los efectos del terremoto sobre la iglesia y las personas que participaban en el acto:

*“No pasó mucho tiempo sin que concluyera el servicio de la misa mayor, y se iniciara la ceremonia destinada a la consagración de las nuevas monjas. El corazón de Sepúlveda palpó con intensidad, cuando la madre abadesa se puso de pie y condujo a Maria del Rosario hasta el ataúd. Fue despojada, uno tras otro, de sus brazaletes, de su collar y demás adornos, que se pusieron aparte como ofrenda al santuario de Santa Clara. Luego le desató la profusa cabellera, que resbaló graciosamente a lo largo del hermoso cuello de la joven. Con agónica emoción, y suspendido el aliento, Carlos vio que la superiora le tomaba los cabellos, y ya se disponía a cortar aquellos rizados ondulantes, por el más pequeño de los cuales hubiera él dado gustosamente la vida, cuando la mano abacial se detuvo ante un sordo estrépito, semejante al de un trueno lejano. Este se fue acercando, y todos los presentes se miraron sobresaltados, al darse cuenta de que aquellos eran los primeros síntomas de un inminente terremoto.*

*La multitud allí congregada quedó a tal punto paralizada por el pánico, que las primeras sacudidas ondulatorias se sintieron claramente antes de que los fieles trataran de huir de la capilla. Al recobrar de súbito el sentido de la reali-*

*dad, se precipitaron hacia la puerta en frenético arrebató, atropellando a los más débiles y ancianos, así como a los que aún permanecían arrodillados en acto de devoción o penitencia. Sin embargo, la espantable convulsión telúrica alcanzó su grado máximo con tal celeridad, que los muros empezaron a vacilar y el techo a desplomarse antes de que el público hubiera podido salir al aire libre. En medio de los alaridos de los aterrados feligreses de la capilla, que se unían a los de las monjas en el coro; el rugir de aquel trueno subterráneo y el estruendo de las torres que se desmoronaban, Sepúlveda sólo pensó en aquella a quien había estado a punto de perder para siempre. En un desesperado esfuerzo, logró derribar la enrejada cancela y alzó en sus brazos a la desmayada novicia, que yacía inconsciente en su ataúd. Con paso vacilante se lanzó por los tortuosos pasillos, mientras la tierra trepidaba, subiendo y bajando bajo sus pies. Llegó al jardín del convento, precisamente en el instante en que todo el claustro se derrumbó a sus espaldas, convirtiéndose en un montón de escombros. Las espe-luznantes vibraciones persistían aún, como si poderosos torrentes se abrieran paso a través de las profundidades abismales. Los fragores se sucedían uno tras otro, al doblegarse los altos edificios bajo aquella formidable sacudida que se extendía hasta el propio centro de la sólida corteza terrestre; y los gemidos de millares de moribundos se mezclaban en horrísono acorde con los clamores de los intimidados sobrevivientes. Nubes de polvo enfoscaban el aire, y el*

*cielo se veía oscurecido por grandes columnas de humo, producidas por las llamas que destruían los techos de paja de las cabañas, las cuales corrieron suerte igual a la de templos y palacios.*” Es probable que este documento no aporte ningún dato nuevo a la investigación física de este evento ya que no está claro si su autor fue un testigo presencial de lo ocurrido o simplemente usó información publicada o relatos acerca de lo ocurrido. Lo que si resalta el autor de este escrito a la mirada de cualquier investigador, es el carácter de novela que rodeó a este terremoto.

En relación a la situación de otras ciudades, como por ejemplo Mérida, el panorama no es muy diferente. Es necesario leer y releer cientos de páginas de cuentos, leyendas, documentos oficiales y obras completas de autores cuyo interés no es precisamente el de los terremotos, para armar el rompecabezas que ilustra lo que, aparentemente, ocurrió en 1812. En esta ciudad la novela tuvo muchos autores y actores, porque la ciudad se encontraba para ese entonces inmersa en una disputa adicional a la de la guerra: las autoridades de Maracaibo deseaban que la Diócesis fundada en Mérida fuera trasladada a esa ciudad, con su convento, su cabildo eclesiástico, la catedral, el seminario y toda la influencia, poder y dinero que eso representaba para la época (Picón, 1998, primera edición en 1906). Para lograr este objetivo sin tener que pasar por los canales regulares era necesaria una situación de emergencia extrema y el terremoto de 1812 les brindó en bandeja

de plata la oportunidad (Silva, 1908). La estrategia consistió en propagar la información de que la ciudad había sido arrasada por el terremoto, que no había quedado una casa en pié, que los templos y conventos yacían en el suelo y que no era conveniente reconstruir la ciudad en un lugar tan inseguro.

Por supuesto que esto trae, como una primera consecuencia directa para los que intentan caracterizar el evento muchos años después, una magnificación de la energía liberada en este terremoto. Una segunda consecuencia tiene que ver con la localización probable del sismo, ya que si su magnitud es tan elevada como parecen sugerir algunos de los textos y documentos de la época, es lógico asociar su origen a una gran traza de falla, como por ejemplo alguna de las trazas principales del sistema de fallas de Boconó. Por supuesto que existe una tercera consecuencia, vinculada con la percepción del riesgo sísmico en la zona, ya que los estudios donde se incluye a este sismo como un gran terremoto (de magnitud superior a los seis grados) conducen a resultados que consideran probable la ocurrencia de eventos de gran magnitud (M mayor a 7) con períodos de retorno del orden de 100 años en la zona andina. Estos valores de períodos de retorno no han sido confirmados por medio de las diversas investigaciones paleosísmicas realizadas en Venezuela, las cuales apuntan hacia valores muy superiores para esta clase de eventos (Audemard, 2003).

En cada ciudad afectada se repite una novela similar: existen versiones

muy diferentes acerca de lo ocurrido en ese evento. En Mérida, por ejemplo, el número de muertos reportados en diferentes documentos varía entre 400 y 5.000 (Rogelio Altez, comunicación personal, 2004), algunos autores hablan de la destrucción total de la ciudad y de la necesidad de reubicarla en un lugar más seguro, mientras que otros cuentan que casi todos los muertos ocurrieron en el único edificio que realmente se desplomó: el templo de San Francisco, en el que se realizaba la misa del jueves santo al momento de ocurrir el temblor (Febres, 1931). Es oportuno señalar que la estructura de este templo ya estaba resentida por un terremoto anterior ocurrido en el año de 1786.

No es posible comprender la existencia de versiones tan disímiles sin explorar las condiciones sociales, políticas, económicas y hasta personales de los relatores de estos acontecimientos tan lejanos en el tiempo. Mérida era una ciudad patriota que perdió a su obispo, el Ilmo. Sr. Dr. Santiago Hernández Milanes, a causa del terremoto, quedando como principales autoridades eclesíásticas el Lic. Francisco Xavier de Irastorza (Dignidad de la Santa Iglesia Catedral, Comisario Diocesano, Subdelegado de la Santa Cruzada, Juez Provisor, Vicario Capitular, Comandante Civil y Militar de la Provincia de Mérida, al servicio de su Majestad Felipe VII Rey de España) y el Sr. Canónigo Mas y Rubí, quienes eran leales a la corona española. Estos dos ilustres caballeros eran uno español y el otro de Maracaibo, odiaban a Mérida por haber acogido la causa revolucionaria y

estaban empeñados en mudar a la Diócesis de Mérida para la ciudad de Maracaibo. Para ellos el terremoto de 1812, junto con el hecho de que las autoridades civiles de la ciudad andaban huyendo de las fuerzas realistas, representaba la gran oportunidad de conseguir sus objetivos. De esta manera, en una sesión del Cabildo Eclesiástico celebrada el 30 de junio de 1812 y presidida por Irastorza en la población de Lagunillas, se aprobó el traslado a Maracaibo de la Catedral, Seminario y Convento de Mérida. La justificación de esta decisión reposaba en la supuesta destrucción total de la ciudad y la inconveniencia de reconstruirla en un lugar tan peligroso.

Para garantizar el cumplimiento de esta resolución, Xavier Irastorza, en su calidad de máxima autoridad de la Diócesis, dictó un decreto donde se condenaba a la excomunión a cualquier persona que argumentara o actuara en contra de ella (Silva, 1908). Esta medida era válida también para aquellos que pretendieran reedificar las casas o edificios dañados, con el argumento de que la mesa donde se asentaba la ciudad estaba tan averiada que representaba un inminente peligro para sus habitantes. Al parecer la sola amenaza de excomunión no infundió suficiente miedo en los vecinos, posible razón por la que el Canónigo Racionero Mas y Rubí mandó a encarcelar y engrillar a Don Ignacio Pereira, vecino honorable que se atrevió a efectuar reparaciones en el convento de las Reverendas Clarisas, el cual había resultado averiado en el terremoto (supuestamente destruido según informes 'oficiales') y

en donde continuaban habitando la mayoría de las monjas. Transcurrió cerca de un año sin que en Mérida se emprendieran labores de reconstrucción, en parte por temor a represalias y también por el sin número de acciones que ante las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, acometieran Irastorza junto con Mas y Rubí en contra de la ciudad. Probablemente esta situación sea causa de que, a diferencia de otros casos, los testimonios mas cercanos en el tiempo al momento del terremoto sean los menos confiables.

Sin embargo, al escudriñar algunos escritos de autores no tan cercanos al momento histórico de este evento tan particular, se encuentran algunos datos que pueden ayudar a precisar un poco la manera como los intereses de algunos personajes de la época contribuyeron a enturbiar la información relativa a este sismo.

Por ejemplo, Tulio Febres Cordero recupera varias leyendas y cuentos que se originaron como consecuencia de lo ocurrido durante el terremoto, escritos en lo que se pone de manifiesto que la 'historia que cuentan' no se parece tanto a lo que pasó realmente. Lo interesante es que este autor, en lugar de sumarse a las opiniones generalizadas acerca del gran poder destructor que tuvo este evento, al que muchos llegaron a considerar como un castigo del cielo dirigido a los patriotas que se habían levantado en contra de la autoridad del rey Fernando VII de España (Rosas, 1962), deja muy bien sentado dos aspectos: que los daños sufridos por la ciudad de Mérida pueden ser explicados con el argumento de que

sus edificaciones estaban mal construidas y eran débiles, de tal forma que era natural que resultaran dañadas, y que la fuerza del sismo en esa ciudad fue exagerada por intereses de origen principalmente políticos. Este es un punto que necesariamente debe llamar la atención: el concepto de vulnerabilidad ya forma parte de las ideas de Tulio Febres Cordero para esa época.

Para ese entonces, y aún hasta hace pocos años, la manera de aproximarse a la comprensión de las causas de un evento, que puede ser calificado como desastroso, consistía en dirigir la vista al cielo y atribuirle la responsabilidad o 'autoría' del suceso. Esta clase de actitudes tienden a inhibir la disposición de los posibles afectados a tomar medidas de prevención y/o mitigación ante la acción de tales eventos ya que se considera que las fuerzas que se liberan tienen un origen mágico, sobrenatural, de comprensión inalcanzable a los seres humanos, profundamente extraño e irracional y ante lo que no es posible hacer nada efectivo más que resignarse. Esta manera de comprender los desastres tenía un largo arraigo en Venezuela y, particularmente, en la región andina donde le tocó a Tulio Febres intentar cambiar esa mentalidad. Por ejemplo, refiriéndose al terremoto de La Grita en el año de 1610, cuenta Fray Pedro Simón (Simón, 1967) que el día 3 de febrero, dos años antes de que él visitara los Andes venezolanos, ocurrió un grandísimo terremoto que estropeó a todas las poblaciones y caseríos existentes entre las ciudades de Mérida y La Grita para la época. El gran

temblor fue como a las tres de la tarde, en el día de San Blas, y la tierra se movía tanto que casi no se podía caminar. En La Grita se cayeron casi todas las casas y el convento, con la suerte de que en dos de las diez casas de tapia que quedaron en pié estaban reunidas la mayoría de las mujeres del pueblo: algunas estaban visitando a una vecina recién parida y las otras de visita con la madre del cura, que había venido desde la ciudad de Mérida a visitarlos.

Al registrar las ruinas de la iglesia de la ciudad y de la iglesia del convento, se encontraron que los sagrarios estaban hechos pedazos, *“pero las cajas donde se guardaba el Santísimo Sacramento estaban sanas y sin que les cayera ni un granito de polvo. Al Santísimo Sacramento lo pusieron en el campo, debajo de unos toldos hechos con sabanas, para que todos pudieran rezar y pedir misericordia, porque no les había quedado casi comida en la ciudad, los molinos se hundieron y las haciendas se perdieron. Como si esto fuera poco, los ríos y quebradas se secaron: la gente pensaba que el agua de los ríos se estaba embebiendo en la tierra, por las grietas hechas a causa del temblor en sus madres. Esta situación no duró mucho, al día siguiente se desencadenó el diluvio: el agua turbia corría a raudales como si hubiesen caído los más grandes aguaceros, la gente corría despavorida sin entender lo que pasaba, mientras los perros aullaban como anunciando el día del juicio”*.

En cambio, los comentarios de Febres Cordero, dispersos por las páginas de sus cuentos, tradiciones, crónicas y leyendas

permiten un acercamiento relativamente más objetivo a la verdadera dimensión de este terremoto merideño, lamentablemente distorsionado por las circunstancias de la guerra y la política imperantes para la época. Por ejemplo, en su crónica histórica *“Un trabucazo a tiempo”* (Febres, 1931) escribe que *“Después del terremoto de 1812 y las tristes vicisitudes porque pasó la patria, nadie pensó en Mérida en reedificar formalmente los edificios. Para 1813, por el mes de abril, un año después de la catástrofe, había muchas casas ruinosas de pavoroso aspecto, completamente abandonadas. A cada paso tropezaba la vista con escombros, de suerte que aún entorno de la plaza principal el aspecto era tristísimo, contribuyendo a ello principalmente la ruina del antiguo templo que amenazaba con venirse al suelo aún antes del terremoto...”* Este comentario puntualiza que el templo de San Francisco, donde murieron la mayoría de las víctimas merideñas del terremoto, era ya una edificación casi arruinada al momento del sismo —este templo había sido afectado y deteriorado por varios temblores ocurridos en el año de 1786, los cuales afectaron además otras edificaciones de la ciudad de Mérida— (Febres, 1931) y que las razones de que Mérida continuara en ruinas un año después de ocurrido estaban más vinculadas a la guerra y la política que a la magnitud de la destrucción sufrida.

Según este autor, la razón por la que Mérida no se recuperó rápidamente tiene que ver con el hecho de que, luego del terremoto, fue ocupada por las tropas



realistas, lo que obligó al exilio a varios personajes importantes de la ciudad, como el célebre Canónigo Uzcátegui, miembro principal de la junta patriota de gobierno que organizó la provincia en tiempos de guerra, quien llegó a ejercer el poder ejecutivo como presidente en turno, y a la venganza que las nuevas autoridades asumieron contra la ciudad como castigo a los ideales revolucionarios de sus habitantes. Cuenta Don Tulio (Febres, 1931) que entre las más afectadas por esta represión a los ideales patriotas se encontraban las reverendas madres Clarisas, congregación de religiosas que no escapó a la pugna entre patriotas y realistas: *“las monjas están rezando en abierta oposición, unas piden por Fernando, otras ruegan por Simón”* rezaba un versito popular de la época. En su narración del caso histórico *“Resistencia de Santa Clara a salir de Mérida”* Febres establece (obra citada) que *“el hecho que más influyó para definir los bandos entre las religiosas, fue la disposición realista de trasladar el convento de Mérida a Maracaibo, solicitada por el deán y vicario popular Irastorza y por el prebendado Dr. Mateo Más y Rubí, so pretexto de la ruina general producida por el terremoto de 1812 en la ciudad de la sierra, aunque el verdadero motivo era castigarla como revolucionaria, privándola de las instituciones y preeminencias que más la enaltecían”*.

En esta narración se establece que la información acerca de la total destrucción de la ciudad y de sus principales edificaciones fue una exageración orquestada con fines meramente políticos

y, como muestra, señala Don Tulio que 17 de las 30 monjas del convento continuaron habitándolo después del terremoto sin interrumpir sus labores habituales (las 13 restantes eran realistas y se acogieron a las ordenes de Irastorza y Rubí). En la leyenda *“La loca de Ejido”* (Febres, 1931) escribe Don Tulio que *“las casas que el terremoto ha dejado en pie están sombrías y desiertas; la tierra aún se estremece a cada instante...”*, evidenciando que no todas las edificaciones de la ciudad quedaron destruidas y que hubo múltiples réplicas del sismo principal. Así mismo establece a través de su recopilación de esta leyenda, que la casa de Marta (personaje de la loca de Ejido) ni las demás de la villa sufrieron con el terremoto, circunstancia que refuerza al comentar, en su cuento tradicional *“Los Tubos del Órgano”* (obra citada), que los restos de este instrumento, que resultara seriamente dañado al caer sobre él los escombros del templo de San Francisco, fueron guardados en una casa de la vecina ciudad de Ejido propiedad del Sr. Jaime Fornés. Para Tulio Febres Cordeiro estaba claro que los efectos no podían atribuirse sólo a la acción del terremoto de 1812, la mano del hombre tuvo su parte importante de responsabilidad en lo que realmente ocurrió.

Otros escritores también describen la verdadera novela que se vivió en Mérida para la época del terremoto de 1812, la cual se intuye al leer las cartas, informes, actas del cabildo y cartas relacionadas con él, las cuales fueron recopiladas por varios autores entre los que destaca Antonio Ramón Silva, quien fuera Obispo

de la ciudad a principios del siglo pasado (Silva, 1909). Estas cartas y otros documentos muestran que mientras un bando insistía en la ruina total sufrida por los templos, el edificio del convento de las Hermanas Clarisas y, en general, toda la ciudad, el informe de un fiscal enviado por el gobierno daba cuenta de que “*se hallan tres templos bastante decentes y proporcionados para la celebración de las sagradas funciones y habría dos más si el cabildo hubiese concedido la licencia que se solicitaba por varios vecinos.....*”, “*...el convento de las religiosas está casi compuesto en la parte que lo dañó el terremoto... resulta que la parte principal del lado de arriba está habitable sin el menor riesgo...*” “*según los vecinos, la orden de suspender la reedificación de Mérida obedece al deseo del Gobierno Provincial de entorpecer las cosas, tener a la gente dispersa y en inacción... el gobierno eclesiástico alega que la ciudad está destruida y se compone de solo cuatro pobres... el cabildo mira con odio y desprecio a estos pueblos infelices en los que prendió la chispa de la revolución...*” (Silva, 1909).

Ciertamente que muchas casas y edificaciones resultaron afectadas, básicamente por defectos constructivos según se deduce de los escritos de la época; pero hay un hecho que llama poderosamente la atención a partir de la descripción y localización de edificios dañados, reportados en las notas de Antonio Ramón Silva (Silva, 1909) y de otros autores, como por ejemplo Picón (1998) quien describe con lujo de detalles tanto las características constructivas del edificio del Seminario,

como su ubicación: la gran mayoría de las casas dañadas y casi la totalidad de los edificios importantes afectados, incluyendo la hacienda Las Tapias, se encontraban localizados sobre una especie de alineación, aproximadamente recta, definida por la “*calle de la barranca*” (hoy Avenida 1) y por la Avenida 2 (hoy llamada Obispo Lora).

Estas calles corren paralelas al talud del río Albarregas, cuya morfología rectilínea se atribuye al control establecido por la falla del mismo nombre. Para la época, la ciudad ya se había extendido hacia el noroeste y sureste y muchas fincas y haciendas ocupaban los llanos de ‘la otra banda’ (noroeste de la ciudad) y el sur sureste (zona de San Jacinto), áreas donde no se reportaron daños de importancia (Figura 1). Esta última información constituye un dato relativamente confiable, ya que muchas de estas fincas y haciendas eran propiedad de órdenes religiosas y, de haber resultado afectadas, seguramente hubieran registrado los daños sufridos. Así mismo, no se conocen informes de daños de una de las zonas más antiguas de la ciudad: el área de los comercios y de las primeras familias pobladoras, distante unos 500 m de la calle de La Barranca, comprendida entre las hoy llamadas avenidas 5 y 6 y las calles 20 y 23. De nuevo es claro que de haberse presentado daños importantes en ese sitio seguramente se habrían registrado en algún documento por tratarse de un lugar importante de la ciudad.

Esta información conduce a dos hipótesis al menos. La primera plantea la posi-



Figura 1. Vista aérea de la ciudad de Mérida (Misión A34, 1.952). Los cuadros en rojo señalan los principales sitios de daño reportados en la ciudad, los cuales bordean una línea prácticamente recta controlada por la presencia de la falla Albarregas en el lugar

bilidad de que el patrón de daños descrito se explique en base a efectos de sitio, ya que las edificaciones más afectadas se localizan casi todas muy cerca de la zona del talud norte del abanico terraza de Mérida (talud del río Albarregas). Es un hecho conocido que en la cercanía de los taludes suelen presentarse amplificaciones de las ondas sísmicas, y la existencia de este efecto ha sido documentado por diversos autores y ha sido comprobado experimentalmente en el caso del abanico terraza donde se ubica la ciudad de Mérida (Carrillo, 1984). En efecto, en el año de 1984 se instaló una configuración de estaciones sismográficas portátiles en diferentes sitios de la ciudad de Mérida, con la finalidad de poder comparar los registros de varios eventos sísmicos lejanos, para determinar la forma en que las condiciones del suelo de cada sitio modifican la señal sísmica. Los resultados de ese trabajo son determinantes, ya que se observaron efectos notables de amplificación de las ondas sísmicas en

las diversas estaciones con respecto a la estación de referencia. En particular, dos de esas estaciones estaban ubicadas muy cerca del borde del abanico terraza de Mérida (talud sur, correspondiente al río Chama), reportando amplitudes del orden de 4.7 de la amplitud de la estación de referencia en algunos valores de frecuencia (Carrillo, 1984).

Este estudio fue realizado usando registros de sismos lejanos, para tratar de que no estuvieran influenciados por efectos de la geología regional, de tal forma que no se dispone de información acerca de la amplificación que resultaría en el caso de tratarse de eventos locales. Sin embargo, los efectos debidos a las diferencias en tipos de onda, ángulos de incidencia y azimuth de las fuentes que se podrían presentar al considerar eventos de diferentes características, tienen una importancia secundaria con respecto a la respuesta local del suelo y no pueden ocultar el carácter y la importancia del efecto de sitio (Mueller, *et al.*, 1982).

Los datos reportados por Carrillo (1984) sólo tomaron en consideración el talud sur de la terraza (con alturas del orden de 180 m.) y no el talud norte, sección de interés para este trabajo (con alturas que no superan los cincuenta metros), donde el efecto descrito posiblemente sea menor. Existen indicios de que este talud presenta ciertos rasgos de inestabilidad, alguno de los cuales han sido reportados en la bibliografía especializada,

la cual podría ser un factor de daños determinante en caso de un evento sísmico local, aún en el caso de baja magnitud.

En la figura 2 se muestra una vista fotográfica de un sector del talud norte de Mérida, en donde se indica la presencia de un deslizamiento cuya masa deslizada ha sido ocupada por un barrio de la ciudad (Ferrer y Laffaille, 2004). Sobre la base de este planteamiento sólo quedarían sin explicar los daños reportados



Figura 2. Fotografía del talud norte de la ciudad de Mérida tomada desde un helicóptero. Se observa el cauce del río Albarregas y es notable el control sobre su morfología determinado por la falla del mismo nombre. La flecha señala un deslizamiento sobre cuya masa deslizada se construyó el barrio La Vega del Hospital (Ferrer y Laffaille, 2004)

en la población de Tabay, lugar donde incluso se reportaron cerca de dos decenas de personas fallecidas (Rogelio Altez, intervención en sesión de preguntas durante el IV Congreso de Sismología Histórica; Noviembre 2004).

La otra hipótesis propone la ocurrencia de un evento de baja magnitud (M menor que 6) originado posiblemente por la falla Albarregas, cuyo trazo es claro en la figura 2, posee un rumbo N50° E y fue descrita originalmente por Oliveros (1976). La posibilidad de que los daños que sufrió Mérida por el sismo de 1812 fueran ocasionados por un evento de baja magnitud ha sido discutida en trabajos anteriores (ver por ejemplo: Ferrer y Laffaille, 2000; Laffaille y Ferrer, 2003; Altez, 2005 en este mismo Número), de tal forma que no se abundará sobre esa discusión en este trabajo, cuyo interés central es el de explorar la posibilidad de considerar a la falla Albarregas como fuente del terremoto de Mérida de 1812. Según datos del Laboratorio de Geofísica de la Universidad de Los Andes se trata de una estructura activa. Esta afirmación se fundamenta en estudios recientes de medición de emanación de gases radiactivos sobre líneas transversales a la traza probable de la falla Albarregas (proyecto FONACIT-ULA, responsable M. Rengifo), los cuales han permitido establecer la continuidad y actividad de esta estructura a lo largo de toda la zona abarcada actualmente por la ciudad de Mérida.

En la figura 3 se ilustra la localización del antiguo edificio del Seminario de San Buenaventura, el cual sufriera daños de cierta consideración durante el terremoto

de 1812 a pesar de su reciente y sólida construcción, según describe Picón (1998). Es notable la cercanía al talud (y a la traza activa de la falla Albarregas), hecho que podría ser vinculado con los daños sufridos por la edificación. En cambio La Capilla del Carmen, distante unos 400 m de la Av. 1 (o calle de La Barranca) no sufrió daño alguno, a pesar de que sus muros eran mucho más antiguos que los del edificio del seminario (algunos de ellos datan de 1610). Aunque no parece riguroso asociar los eventos sísmicos con fallas particulares en estudios de sismicidad histórica (debido al gran error de localización epicentral asociado con esta clase de estudios), el patrón de daños mencionado anteriormente se explica en su totalidad si se localiza a este evento sobre la falla Albarregas. Incluso los daños reportados en la cercana población de Tabay, que perdió su templo durante el terremoto de 1812, son tomados en cuenta en el planteamiento de esta hipótesis, ya que este poblado se encuentra localizado muy cerca de la línea que resulta de prolongar la traza establecida de la falla Albarregas hacia el noreste, de tal forma que recibiría la acción de las ondas S (ondas de cuerpo transversales) que se propagarían con mayor amplitud en dirección del plano de esta falla al ocurrir un sismo originado por ella.

## Discusión y conclusiones

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad física de la ciudad de Mérida ante eventos sísmicos, ambas hipótesis plan-



Figura 3. Localización del sitio donde se fundara el antiguo seminario San Buenaventura de Mérida (hoy edificio del Rectorado de la Universidad de los Andes, a la izquierda en la foto). En el muro con baranda al fondo de la imagen, se localiza el límite del talud norte de la ciudad (a menos de 10 m de la edificación)

tean consideraciones importantes. En el primer caso, efectos de sitio por cercanía a taludes, la situación es preocupante puesto que de acuerdo con esta hipótesis, un sismo de magnitud moderada podría generar valores altos de aceleración en los mencionados taludes, los cuales se encuentran densamente poblados en la actualidad, tanto en el límite del río Albarregas (Figura 2) como en el de los ríos Mucujún y Chama. En cuanto a la segunda hipótesis, sismo de magnitud moderada asociado con la falla Albarregas, se presenta una situación que debe ser

analizada con sumo cuidado: la ciudad ha crecido entorno de la falla Albarregas y, en muchos casos, sobre su traza. Actualmente se vive un proceso de urbanismo poco controlado dentro de los límites del Parque Metropolitano sobre el que discurre el cauce del río Albarregas (y la traza de la falla), y diariamente aparecen nuevas viviendas y barrios dentro del área del parque. La mayoría de estas viviendas escapan a cualquier clase de control y, por tanto, no poseen alguna clase de diseño especial acorde con las amenazas presentes en su entorno. En

función de los escenarios analizados en este trabajo, es recomendable que las autoridades de la ciudad regulen de manera estricta el crecimiento urbano en el área del Parque Metropolitano Albarregas,

El estudio del terremoto de 1812 no puede considerarse concluido y quién sabe si algún día podrá serlo. La novela no ha terminado de escribirse y cada día aparecen datos nuevos entre una colección de escritos que ya son muy viejos. Por ejemplo, en la partida de entierro del Obispo Santiago Hernández Milanés se lee: “*fue enterrado el viernes santo por la mañana en que se sacó su cadáver de los escombros de las ruinas, en el pavimento y escombros de la iglesia de la orden tercera de San Francisco...*” (Silva, 1908). Esta última frase puede tener un significado inquietante para todos aquellos que están familiarizados con la versión aceptada de esta novela sin fin, según la cual Milanés murió bajo las ruinas del Palacio Episcopal localizado al frente de la plaza mayor de Mérida. Mientras tanto, la ciudad sigue creciendo, sin lograr arropar por completo la traza de la falla que la atraviesa a lo largo, destacando como una línea verde, gracias a la vegetación que bordea las orillas del río Albarregas.

## Agradecimientos

Los autores desean testimoniar su agradecimiento a Rogelio Altez por las sugerencias realizadas a fin de mejorar los alcances del manuscrito. Este proyecto

se llevó a cabo gracias al decidido apoyo de la Fundación para la Prevención del Riesgo Sísmico (FUNDAPRIS) y de la Universidad de los Andes (ULA).

## Referencias citadas

- AUDEMARD, F. 2003 *Estudios paleosísmicos por trincheras en Venezuela: métodos, alcances, aplicaciones, limitaciones y perspectivas*. **Revista Geográfica Venezolana**, Vol. 44 (1), 11-46.
- AUTOR ANÓNIMO. 1974. **El terremoto de Caracas, por un Oficial de la Legión Británica (Cap. Richard Vowell)**. Primera edición en español. Editorial del Banco Central de Venezuela. Caracas, 120 p.
- CARRILLO, D. 1984 *Respuesta dinámica de la meseta de Mérida*. Facultad de Ciencias. Universidad de Los Andes. Tesis de Grado. Mérida-Venezuela. (Inédito), 80 p.
- FEBRES CORDERO, T. 1931. **Archivo de historia y variedades**. Editores Parra León Hnos. (Tomo II), Caracas-Venezuela, 398 p.
- FERRER, C. y LAFFAILLE, J. 2000. Evidencias históricas y geomorfológicas de fallamientos secundarios. *Segundas Jornadas de Sismicidad Histórica en Venezuela*. 34. Mérida-Venezuela (04-06, mayo).
- FERRER, C. y LAFFAILLE, J. 2004 *Una aproximación al estudio de niveles de susceptibilidad en un barrio ubicado en la ciudad de Mérida-Venezuela*. **Revista Geográfica Venezolana**, Vol. 45 (1): 11-34.
- LAFFAILLE, J. y FERRER, C. 2003 *El terremoto del jueves santo en Mérida: año 1812*. **Revista Geográfica Venezolana**, Vol. 44 (1):107-123.

- MUELLER, C.; BOORE, D. and PORCELLA, R. 1982. Detailed Study of Site Amplification at El Centro Strong Motion Array, Station No 6. *Third Earthquake Microzonation Conference. Proc.*, Seattle, Wash., I, 413-424.
- OLIVEROS, O. 1976. *Estudio geotécnico de la meseta de Mérida*. Dir. Geo. Desarrollo Urbanístico. Ministerio de Obras Públicas. Dir. Gen. Desarrollo Urbanístico. Pub. Tec. Tomo I. (11). Caracas, 31-48.
- PALACIO, M. 1953. **Bosquejo de la revolución en la América Española**. Publicación de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana. Colección Historia No.3. Caracas, 320 p.
- PARRA, C. 1959. **Historia de la Primera República de Venezuela**. Edit. Academia Nacional de la Historia. Sesquicentenario de la Independencia. Caracas-Venezuela, pp. 466-486.
- PICÓN, G. 1998. **Datos para la historia de la Diócesis de Mérida**. Fondo Editorial Solar. Mérida – Venezuela, 183 p.
- ROSAS, J. 1962. **El terremoto del jueves santo**. Instituto Venezolano de Investigaciones de Prensa. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 26 p.
- SIMÓN, Fray Pedro. 1987. **Noticias históricas de Venezuela**. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Vols. 66-67, tomo II, pp. 269-273.
- SILVA, A. 1909 **Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida**. Siete Tomos. Imprenta Diocesana. Caracas.